



MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES APTOS EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 3 DE MAYO DE 2022.

Con fecha 1 de julio de 2022, se publica resolución por la que se convoca a los aspirantes aptos en la prueba de conocimientos teóricos para la realización de la prueba de conocimientos prácticos correspondiente a la convocatoria publicada el 3 de mayo de 2022. Existe un cambio respecto a los aspirantes abajo indicados a los que se convoca en nueva fecha.

RUIZ TABLADA	JUAN	***6504**	10/8/2022	10:00	Estación de Aranjuez
VILLAR RAMON	JULIÁN	***2909**	10/8/2022	10:00	Estación de Aranjuez
MATINEZ-LAGE SOLER	MARTIRIO	***0228**	10/8/2022	10:00	Estación de Aranjuez

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Araceli Aranda López

(Firmado y fechado electrónicamente en el lateral del documento)

